

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

LA ECONÓMICA

ZAPATERIA

DE PEDRO LLOBERAS

21, Cort-Real GERONA 21 Cort-Real.

GRAN REGALO

De un magnífico Reloj de oro, de valor 500 pesetas que se sorteará en el Teatro Principal, durante la próxima temporada.

Se regalará un número á toda persona que compre en este Establecimiento por valor de 5 pesetas en adelante

Colegio de Señoritas y Academia de Corte

bajo la advocación

DE NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS,
dirigido por

D.^a Vicenta Saner Subert

PROFESORA DE LA ESCUELA DE INSTITUTRICES CREADA POR
LA SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA
DE AMIGOS DEL PAÍS.

Enseñanza primaria elemental y superior; dibujo, pintura, taquigrafía, idiomas, música, bordados de todas clases, y conferencias particulares para diversas carreras apropiadas á la mujer, entre ellas la de Comercio.

Enseñanza completa y rápida de Corte y confección de toda clase de prendas de vestir para señora y niños y leonicería para caballero.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas, recomendadas y externas.

Barceona.—Provenza 137—2.º—2.º (Chafan á Clarís).

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

S. Reymon.

SANTO DE MAÑANA

S. Colomba.

Cuarenta Horas: Están en la Iglesia de el Hospicio.

Dos minutos de parada

Apreciando en su conjunto el resultado de la contienda electoral para Diputados á Cortes en esta provincia, cumpliremos un deber, por decirlo así oficial, pero que arranca de nuestra congruencia libre felicitándonos de que veamos diputados á nuestros correligionarios los señores Fabra y Floreta, Torres (D. Pedro Antonio) Baró (D. Teodoro) y Quintana (D.

Pompeyo. Son liberales todos ellos, y arrimados á la bandera gloriosa del partido liberal, á ella deben su triunfo sintiendo en el alma que, siendo liberales también, y hombres significados para ocupar un puesto en el parlamento los señores Godo (Don Francisco) Geronés, Herrero y Tornabells, por causas distintas se quedan en la calle, haya visto apeados los primeros por un candidato cuñero y silvelista, esto merced segun se murmura, desamparo incalificable y triste que el tiempo, gran descubridor de verdades pondrá de manifiesto, fulminando á la par una sentencia terrible contra el que la opinion señalada ya como á principal factor y casi único responsable de su incomprendible derrota.

Los silvelistas se han hecho el Caldo gordo, puesto que Gerona y su provincia donde nadie admira para

nada al Sr. Silvela, y ni tan siquiera se le tiene por un político leal, envía, sin embargo, al parlamento tres diputados de la rama disidente del partido conservador.

Y por fin La Bisbal cuyo inmensa mayoría no hay duda de que sea monárquica, dá un refuerzo mercenario á la causa del Sr. Pi, enviando el Ciudadano Vailés, como representante de infecundos alborotos al Congreso, sumándose, ya cuatro diputados de oposicion radical y sistemática de gabinete y otros cuatro de ministeriales esto suponiendo en el Sr. D. Pedro Antonio Torres, nuestro antiguo correligionario, voluntad para querer respetar todas las decisiones del señor Sagasta sometiéndose en cuanto él diga á su jurisdiccion disciplinaria.

Perder, de golpe, en una provincia cuatro distritos, ha de ser poco alhagueño al Gobierno, y por esto entendemos, sobre todo considerando el trabajo rudo que implica el triunfo de los señores Fabra y Baró, como así bien que la victoria del Sr. Quintana ha sido de las diplomáticas por haberse librado de oposicion, que el Gobierno de S.M. no puede haber quedado muy satisfecho que digamos del resultado general de las elecciones en esta provincia, y mucho menos si estudia, quedando como quedan en ella gérmenes de futura division en la capital y en Puigcerdá merced á las candidaturas liberales disidentes que han sido derrotadas en ámbos distritos.

Preguntamos en estas condiciones: ¿que política se impone?

La de una enérgica y vigorosa reconstitucion del partido liberal. No hay otra respuesta posible, si hemos de vivir.

Si no aprovechamos el tiempo, y el patriotismo no se impone á todos cesando de una vez para siempre los amagos de guerra civil que han mantenido entre nosotros como rivales agrupaciones enteras, y retraidos, ó lo que es peor indiferentes, á muchos que brillaron en dias de peligro en los puestos de combate, si no se establece, en una palabra, un tacto de codos que dé por resultado positivo el que los electores vengan cortando á sabiendas con energia el viejo abuso de que algunos hagan mangas y capirotos de la presentacion de honor que se les dá con muchos sacrificios, preparémonos á un toque general de funerales para nuestro partido, por que este morirá fatalmente anémico y en muy contados dias, lleno de desprestigio y desengaños viendo eclipsada su estrella quizás para siempre.

Esto no quiere decir en nosotros, sostengamos el mas leve amago de indisciplina, ni mucho menos que desconfiemos para nada de los

hombres ilustres en quienes hoy ha vinculado el partido liberal de la provincia su representacion. Si fuera posible tal indisciplina no les hubiéramos tributado con entera conviccion, nuestro modesto pero limpio apoyo, libres de toda exitacion que no venga de la masa de nuestros correligionarios, segun cuadra á nuestra independencia de carácter, virtud esta ó lo que fuere que, en los actuales tiempos se paga muy cara, sin duda por lo difícil de ser hallada.

Pero si no podemos ni queremos ser indisciplinados aun por conveniencia propia, tampoco podemos ser aduladores de oficio, de aquellos que encajan la censura ó el elogio á gusto del consumidor y medida de las necesidades de su Caja. Creemos firmemente que es espinoso el del hombre político que llega á ser Diputado á Cortes digno de todo aplauso cuando se ejerce con entera conciencia segun la sabiduria que Dios dé á cada cual, y á la par de la mas enérgica reprobacion y pública censura cuando no responde con sus actos un representante de semejante clase á las exigencias del cuerpo electoral.

Aquí está la clave de nuestra independencia. Lucharemos con ella para la eleccion de Senadores con igual buena fé y desinterés con que hemos luchado para las elecciones de Diputados.

Iremos al nuevo combate con la misma decision y empuje con que hemos ido al primero, y en esto nos cabe responder de nuestros amigos, en cuanto es posible poder responder en la vida de los actos ajenos cuando vienen aparejados con la consecuencia política y la lógica los arrastra.

Pero ni de nuestros Diputados liberales ó de oposicion de los futuros senadores, si la victoria es del partido liberal, escusado creemos decir que mucho menos no siendo nuestra la victoria, jamás haremos elogio innecesario ni, si necesario fuese, omitiremos la justa crítica, la severa y racional censura. Opinamos que las circunstancias no han de llevarnos á semejante camino, pero tampoco será escusado advertir de su existencia.

Y creemos mas todavía. Creemos que el partido liberal de la Provincia de Gerona se reorganizará con empuje y brio y volverá á llegar á la altura de sus mejores tiempos apesar de la ola de corrupcion que infesta los mares de la política española salpicando de lodo las fisonomías mas honradas y haciendo poco menos que imposible la fe, hija del comercio desinteresado de los hombres y de su recíproco amor en aras del supremo bien de la colectividad.

Farsas determinadas convirtie-

do en sagradas palabras las conclusiones mas ridiculas de partido, dan poca garantia de existencia á los principios absolutos, y por esto se duda de todo, máxime cuando se traduce ese todo en principios de fé á la libertad y á la democracia, exentos de la basura que circunda las perlas y hacen hallar la religión entre los que lloran su miseria lejos de los partidos, la patria en el soldado presto á morir en los campos de batalla y licenciado sin llegar á cabo segundo, la sabiduría en los que menos han alborotado, el amor entre los que no han leído novelas, y la fortuna entre los que no la buscan, y á veces ni siquiera, venida por la mano de los tontos, ni la quieren.

Pero sobre todas esas farsas políticas ó religiosas ó sociales hay un gran fondo de verdad, como hay verdad en la misma muerte y verdad terrible que envuelve la justicia manifiesta dadas á la naturaleza siempre virgen, brazos vírgenes, al amor vida nueva y á las almas iniciativas brillantes, nacidas para iluminar nuestra marcha como el rayo en las tinieblas mismas de la noche.

Por esto esperamos siempre, en lo político, en lo religioso, en lo social, sobre las defecciones de los hombres, sobre sus miserias y hasta sus crímenes.

Y por esto tenemos fé en la libertad, que no se ha hecho para las capitales ni para las provincias ni para los pueblos, sino para todos los hombres.

Nueva Division

TERRITORIAL MILITAR

Regiones

Como ya hemos dicho antes de ahora, el importante proyecto del general López Dominguez divide al ejército en siete grandes Cuerpos, mandados cada uno de ellos por un capitán ó teniente general, y situados en otras tantas regiones de la Península.

Quedan, por lo tanto, suprimidas las actuales capitanías generales, que serán refundidas en las siguientes regiones militares:

Cataluña.

Se compondrá del mismo territorio que actualmente tiene, y quedará la capital en Barcelona.

Castilla la Vieja.

Queda formada con las provincias que hoy pertenecen á ella, excepto Avila, Segovia y Salamanca, que formarán parte de Castilla la Nueva, y se agregan las provincias gallegas y Asturias.

La capital de Castilla la Vieja será León.

Castilla la Nueva.

Pierde las provincias de Guadalajara y Cuenca, y se le agrega la capitania general de Extremadura y las provincias de Avila, Segovia y Salamanca.

Seguirá la capital en Madrid.

Aragón.

Queda de igual manera que hoy está formada, y se la agrega la provincia de Guadalajara.

La capital continuará en Zaragoza.

La formarán las actuales capitanías generales de Sevilla y Granada, y será la capital Córdoba.

Valencia.

Queda formada con el territorio que hoy tiene y la provincia de Cuenca.

Norte.

Se formará de las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya y de las capitanías generales de Burgos y Navarra.

Vitoria será la capital de esta región.

Con esta organización parece que resultarán excedentes cincuenta y tantos oficiales generales.

LOS GENERALES

En el año actual pasarán á la escala de reserva los siguientes generales:

Tenientes generales: O'Ryan (30 Marzo) y Goyeneche (5 Noviembre).

Generales de division: Assin (21 Abril), Pacheco (21 Julio) y Otero (7 Diciembre.)

Generales de brigada Mendicuti (14 Abril), Salvado (16 Abril), Valencia (9 Mayo), Hurtado (23 Julio), Cifuentes (27 Setiembre), Navarra (6 Octubre) y Carrascoso (12 Noviembre).

Total de generales que pasarán este año á la reserva: 12.

En un plazo de diez años pasarán: 18 tenientes generales, 27 generales de division y 87 de brigada; total: 132, de los 263 que hoy existen, ó sea precisamente la mitad.

Los seis más jóvenes son, entre los tenientes generales, los Sres. Weyler, Chinchilla, Borrero, Bargés, Daban y Pando. El primero tiene cincuenta y cuatro años, el último cincuenta y ocho.

Entre los generales de division, los Sres. March, Macias, Sánchez Gomez, Lachambre, Ochando, y Borbón. El primero tiene cuarenta y ocho años; el último, cuarenta. Entre los generales de brigada los Sres. Godoy, Portilla, Moltó, Azmar, Linares y Echagüe. El primero tiene cuarenta y siete años, el último cuarenta.

* * *

Los números 1 en cada categoria, son: el conde de Chêste, capitán general; D. José Laureano Sanz, teniente general desde 1868; D. Victoriano López Pinto, general de division desde 1874, y D. Cipriano Carmona, brigadier de 1872.

En la sección de reserva registran-se edades muy avanzadas hay un teniente general; D. Manuel Lassala que nació en 1801; un general de brigada, en 1804; dos íd. en 1806; un general de division, en 1807, y un teniente general en 1808.

Esto, no obstante, la mortalidad no es escasa en el Estado Mayor general; lo que hay es que mueren los más jóvenes. En el último año han fallecido; un capitán general, cuatro tenientes generales, cuatro generales de division y tres de brigada; todos ellos de la sección activa. De la sección de reserva, fallecieron: cuatro tenientes generales, nueve generales de division y 18 de brigada. Es decir, que en un año han desaparecido de la escala, sólo por defunción, 43.

Por todos conceptos, es decir, por defunción, ascenso y pase á la sección de reserva, han cambiado de puesto ó desaparecido del escalafón nada menos que 94.

* * *

Sigue el resumen de los generales existentes en 1.º de Marzo de este año.

En la sección activa hay: 5 capitanes generales, 40 tenientes generales, 60 generales de division y 160 de brigada. Sólo hay uno excedente en la primera categoria Total 264, de los cuales proceden: 120 de infantería, 34 de caballería, 38 de artillería, 19 de ingenieros, 43 de Estado Mayor, 2 de carabineros, 6 de Guardia civil, uno de Alabarderos y 2 de infantería de Marina.

La sección de reserva comprende 246 generales, cuyo número se descomponen en esta forma: 15 tenientes generales, 41 generales de division y 184 de brigada. Además hay 5 retirados.

El total de generales se eleva á la cifra de 511.

REPRESION DEL DUELO.

El barón de Coninck de Merchtem ha presentado en el Senado de Bruselas una proposición de ley para la represión del duelo.

He aquí la escala de penas que propone:

Provocación hecha ó aceptada: tres meses de prisión y 3,000 pesetas de multa.

Injuria que dé margen á la provocación: medio año de prisión y 1,000 pesetas de multa.

Uso de las armas sin consecuencias: un año y 2,000 pesetas.

Si uno de los duelistas no hace uso de las armas se le impondrán las penas señaladas para la provocación.

Herida: 3 años y 600 pesetas.

Muerte: 5 años y 10,000 pesetas.

Se prohíben el anuncio de duelos y la publicación de actas en la prensa, so pena de un mes de prisión y 1,000 pesetas de multa.

Los condenados por duelos pierden su capacidad de elegibles y quedan excluidos de las funciones civiles y militares durante un año.

En caso de reincidencia se doblan las penas.

Advertencia importante: el autor de la proposición es..... un duelista.

Noticias Generales

—Se ha publicado una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que no pueden actuar en los tribunales eclesiásticos los abogados y procuradores que no estén colegiados é inscritos en Juzgados ó tribunales con ejercicio.

—El *Diario de los Debates* de París ha consagrado un artículo á las elecciones españolas.

Comienza burlándose del artículo del *Radical*,

Dice que este periódico ve ya proclamada la República en España.

Protesta contra el espíritu de propaganda de algunos diarios avanzados franceses.

Añade que Francia no debe inmiscuirse en los asuntos interiores de los demás naciones.

Que España—dice—sea monárquica ó republicana, es asunto que sólo le concierne á ella.

Nosotros debemos vivir en las mejores relaciones con el Gobierno que más le guste y le convenga.

Sólo la cuestión de intereses produjo un enfriamiento pasajero entre ambos pueblos.

Le Siècle se ocupa también en los asuntos de España.

Espera que el Sr. Sagasta conseguirá mantener la tregua de los partidos.

Sostiene que las circunstancias son todavía favorables al triunfo de los republicanos.

—En Circular que publica el diario oficial, se encarga á los Sres. Alcaldes de todos los pueblos de esta provincia, hagan saber á los Sres. Compromisarios elegidos en sus respectivos distritos, que con arreglo á lo dispuesto en el art. 36 de la ley Electoral de Senadores de 8 de Febrero de 1877, han de presentarse con sus credenciales en la Secretaría de la Diputación provincial durante todo el día 17 del actual, para que aquéllas sean registradas y puedan ejercitar su derecho.

Al propio tiempo y á los efectos prevenidos en el artículo 37 de la citada Ley, se ha acordado designar el Salón de sesiones de la Diputación provincial, para que se reuna la Junta general que ha de hacer el nombramiento de Senadores.

—El domingo salió de ésta en direccion á Madrid D. José de Herrero, habiendo sido despedido en la Estacion por gran número de amigos particulares pertenecientes á distintas escuelas políticas.

El Sr. Herrero guarda indudablemente buena memoria de la atencion de que ha sido objeto durante su estancia en esta quedando de manifiesto la caballerosidad que distingue en tales casos á la sociedad gerundense.

—Las sesiones de la Corporacion municipal, segun tenemos entendido van á recobrar la vida y animacion que las caracterizaba en sus buenos tiempos.

Si es así, aplaudimos la determinacion de los Sres. Concejales, pues la administracion de una Capital de provincia no debe caer sobre el constante esfuerzo de tres ó cuatro, sino que debe levantarse con el unánime voto de todos los que merecen el honor de la representacion.

—Las hojas para la formación del Padron Industrial que ha de formarse en virtud del Real decreto del 23 de Febrero último, se encuentran de venta en la Imprenta de este Diario, plaza de la Independencia 14.

—Existe un Bando de buen gobierno que los dependientes del Municipio quedan encargados de hacer cumplir con escrupulosidad, donde muy sabiamente constan artículos de aplicacion saludable; y otros que pueden admitirse como reverso de la meda-

lla, léase:

Artículo 4.º párrafo 5.º

«Queda así mismo prohibido:»

«Limpiar alcantarillas, letrinas ó cualquier depósito de aguas inmundas en paraje público sin el competente permiso de la autoridad.»

Meditadas pues las anteriores líneas, no parece natural el encharcamiento de aguas sucias que el río Oñar presenta á vista de todo el que se vé obligado á pasar el puente de S. Agustín?

Hay que decirlo así, porqué estábamos segurísimos que viendo la desidia que está de manifiesto en el paraje que nos ocupa, los propietarios cuyas fincas lindan con el río se tomarán la molestia de empezar por su cuenta un trabajo que por lo visto debería llevar á cabo la brigada del Ayuntamiento.

Hay que buscar declive á las aguas sucias pues éstas son hoy tan abundantes y tal es el encharcamiento, que los balcones lindantes se verán pronto obligados á permanecer cerrados si no se procura algo de corriente y renovación de agua.

—Con fecha 13 del actual, ha tomado posesión del destino de oficial de 5.ª clase auxiliar administrativo de la Inspección de Hacienda para esta provincia, don Daniel Calero.

—En la librería del Sr. Rahola, plaza de la Constitución se han expuesto algunas de las obras que últimamente ha recibido, siendo entre ellas voluminosos tomos de tres á cuatro pesetas.

Felicitámosle.

—Hoy tiene lugar en nuestra Audiencia el Juicio oral, procedente de Puigcerdá, contra José Colon y Juan Ribas; así como mañana, procedente del mismo distrito otro contra Bautista Miguel y Antonio Duatis por homicidio.

—Así que llegó á conocimiento de la Junta Directiva de la sociedad «Balaguer» de Barcelona el triunfo de D. Pedro Antonio Torres para Puigcerdá, le dedicó el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor don Pedro Antonio Torres.—Tarragona.

La juventud enturiasta «Colla del Arroz» felicítale triunfo Puigcerdá —Munne.—Mans.—Sangés.—Pansu.—Vives.—Llansana.—Casas.—Luis.—Rovira.—Bolingar.—Barella.—Valere.—Olivella.—Viñals.—Balada.—Vilella.—Fradera.—Fons.»

«Presidente secretario Balaguer al excelentísimo señor don Pedro Antonio Torres.—Tarragona.

Esta sociedad unánimemente por nuestro conducto, felicítale por su triunfo Puigcerdá, agradeciendo en el almasus ofrecimientos, deseando ocasión correspondiente.—Blanch.—Gualda.

—El señor Ministro de Gracia y Justicia tiene, desde hace días, terminado el presupuesto de su departamento por capítulos y artículos y hasta redactadas las disposiciones que relativas al mismo han de incluirse en la ley general de presupuestos.

—Ha permanecido algunas horas entre nosotros nuestro querido correccionario D. Teodoro Baró, habiendo regresado á Figueras anteanoche.

—Son tan diversos los pareceres que por todos los políticos gerundenses quedan de manifiesto al tratar de la votación de las Senadurias, que no hay quien se atreva á asegurar sobre qué lado se encuentra la probabilidad del triunfo.

Haberse procurado el triunfo de un diputado liberal mas, y no existirían dudas.

Es cuarto puede decirse por quien, como nosotros, cabe lamentar que nuestro triunfo no haya sido mas radical.

—La circunstancias del Centenario de 1893 motiva estudios críticos de actualidad muy importantes. Le ha tocado el turno ahora á Paulina Borghèse, la segunda hermana de Napoleón 1.º la *Venus Victoria* de Canovas Arthuro Levy, escritor notable, en el volumen recién publicado de *Napoleon íntimo* acusa á la princesa de «parcicismo» en el sentido físico y lujurioso que cabe emplear este término mitológico floreal.

Su gran belleza le atrajo adoradores en Francia y en Italia, y de un temperamento ardiente nadie la doblegó. Pero aquí viene la parte, por decirlo así curiosa de la historia, por que el autor afirma rotundamente que hubo comercio frecuente entre Napoleón y su hermana antes de llegar aquel al Consulado. Da muchos datos contravertibles.

Sin duda, pero de un interés grande para el estudio psicológico del gran Capitán del siglo.

Por de contado que el libro no puede correr en todas las manos, siendo realista fatalmente en sus detalles.

—Los republicanos de La Bisbal han celebrado el *grrrrran* triunfo del lévitico ciudadano Vallés bebiendo un café. Falta saber si á ello se ha añadido por el interesado un voto de gracias y una docena de rosarios, según es posible.

Los de Sta. Coloma esperan a la suculenta comida de carne y de pescado que les había prometido el olímpico obispillo D. Odon de Buen en víspera de elecciones.

De aquí á otras aun hay tiempo.

Y los de Figueras abatidos, sino tristes, se han refugiado por medio de sus periódicos, en las altas esferas de la filosofía, barajando estadísticas de estas y de las pasadas elecciones generales, parangonándolas con las pretéritas de Diputados provinciales, consolándose así en la idea de ser mayoría.

No hay duda de que por ese camino repitiendo estadísticas y comentarios mientras van perdiendo elecciones, llegarán á formar quizás un voluminoso tomo pero con la desventaja de que nadie lo ha de llamar como no sea algún desengañado gano de reír las tonterías mundanales.

—En el pueblo de Vilopriu se ha puesto á buen recaudo un individuo que, despues de haber negado la participación en una ratería se le encontró parte del cuerpo del delito escondido entre las ropas de su vestido.

Los objetos fueron reconocidos por el mismo dueño, y el registro practicado por la guardia civil.

—Ayer se cayó el techo de una

casa en construcción de la calle de la Galera.

No hubo desgracias que lamentar. Los comentarios fueron muchos y sabrosos, pues las mujeres del lavadero cercano á las obras pudieron comentar á sus aneas el desastre, sinó por lo que fué, por lo que podía haber sido.

El reverendo doctor T. De Witt Talmage predicó el 5 un sermón en el Broeklyn Tabernacle, cuyo tema fué: «La Ictiología de la Biblia, ó Dios entre los peces,» en el que dijo entre otras cosas:

El Señor, al colocar á los peces á la cabeza del menú en el Paraíso, y al hacerlos preceder á los pájaros y á los cuadrúpedos, indicó la importancia de los peces como artículo de alimentación humana. La humana. La razón para que los hombres y las mujeres vivieran tres, cuatro, cinco y hasta novecientos años, estriba en que se alimentaban de grano tostado y peces. Nosotros usamos actualmente una fantástica alimentación mixta que mata á la mayor parte antes de los treinta años.

«La raza humana de hoy necesita mas fósforo, y sabido es que los peces están cargados y hasta sobrecargados de este principio.»

¡Cuán bueno sería que los peces no tuvieran espinas, y cuanto mejor aún que todos los pueblos estuvieran rodeados de mares, ríos ó lagos, para que todo el género humano participara de la alimentación ictiológica y llegara á vivir siquiera quinientos años!

Esta malograda lengua universal, que tanto furor hizo algunos años há, y de la que ya apenas se acuerda, acaba de recibir un rudo golpe. La Asociación francesa constituida para su propagación como consecuencia de que el profesor que introdujo en Francia ha sido nombrado..... profesor de alemán en un instituto de enseñanza.

Eso no obstante, el volapük no ha muerto del todo. Apenas hará tres meses se recibía del extremo Oriente un ejemplar impreso en el método chino volapük, si en China se generaliza, fácil será que aquel inmenso imperio le imponga algún día á las viejas sociedades occidentales.

En Sydney (Australia) se publica todavía un periódico escrito en inglés y en volapük. Es bisemanal y tiene este título bilingüe: *Kosmopotan y Cosmopolitan*.

Una enfermedad en los tomates

En algunos plantíos de tomates de las islas Canarias se ha presentado una enfermedad que ocasiona bastante daño. A'gunos trozos de las plantas atacadas han sido remitidos á Londres para su exámen, habiendo sido reconocidos en el Laboratorio de la estación Enotécnica. Las plantas atacadas presentan de trecho en trecho unas manchas negras, en las que se ha encontrado un hongo, el «Cladosporium fulvum», que, colocado en circunstancias convenientes, se ha

podido reproducir y estudiar en todas sus fases.

Para atacar el desarrollo de este hongo, y, por lo tanto, la enfermedad que los tomates presentan, conviene preparar una disolución de tres gramos de sulfuro potásico por litro de agua, y con esta disolución regar las plantas una vez cada diez días, y antes que el hongo se manifieste decididamente, esto es, en cuánto se empiecen á notar los mas ligeros indicios de enfermedad, pues una vez desarrollado el hongo, ya es tarde para acudir con el remedio en el tomatar atacado.

Se han dado á conocer estos detalles á los agricultores de las islas Canarias, pero como habrá en España otros muchos productores á quienes también interesen, nos apresuramos á hacerlos públicos, juzgando que ha de ser útil, tratándose de un artículo tan importante para la esportación como para el consumo interior.

Imp. de Alberto Nugué.

ANUNCIOS

AGUA DE AZAHAR-COMPUESTA

Esta agua, preparada unicamente con la flor de naranjo y varias yerbas medicinales, no tiene rival en su clase, garantizando sus grandes cualidades higiénicas y digestivas, varias eminencias médicas.

Fabricante Andres Famadas Café Nuevo de la Rambla

SE VENDE AL POR MAYOR Y MENOR.



IMPRESOS.— En la imprenta de este periódico con prontitud y economía.

GRANDES CRIADEROS

DE CEPAS AMERICANAS

É HISPANO-AMERICANAS DE

D. ANTONIO DELMAS

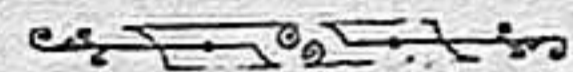
EN

MONTMELO Y PARETS.



Los mas importantes de España.

Gran Diploma de Mérito en el Concurso Viti-Vinicola de Badalona de 1892.



Grandes colecciones de vides americanas (más de tres millones).—Productores directos.—Porta-ingertos.—Híbridos. Plantas ingertadas y oldadas á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

CEPAS AMERICANAS

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

EL CATALOGO ilustrado del añocorriente 1892 á 1893 se remitirá gratis á quien lo solicite. Los pedidos y correspondencia deben dirigirse al mismo propietario

ANTONIO DELMAS

Poniente, núm. 61.—BARCELONA

A. L. SERRA

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos, para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente

A. L. SERRA

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid. Esta casa tiene correspondencias en casi todas las Capitales de provincia y puntos importantes.

Fabrica de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, caricaturas y grandes cabezas.

Catálogo ilustrado; se remiten gratis por correo á los comerciantes que lo pidan.

A. L. SERRA

Caballero de Gracia 15 y Carretas, 5, Madrid.

LA MUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida de Nueva York

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, justos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

1.º Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

2.º Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.

3.º Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de 286.000.000 de pesetas.

4.º Es la compañía más sólida en que asegurarse.

5.º Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo su grueso dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra Compañía.

Para detalles dirigirse en sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

Se necesitan buenos agentes en toda España.

PERCHELERAS Y TRINITARIAS

COLECCIÓN DE CANTARES por D. Narciso Díaz de Escovar, con el prólogo del notable literato D. Salvador Rueda.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2 Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos, letra del Giro Mútuo. En pedidos de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.

A LOS VINICULTORES

— ENOSÓTERO —

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI DROGAS.

el vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de "conserador de vinos" obra con pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: "Alomar y Uriach", Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y farmacias.—En Gerona: Dña. Dolores Comas.

V.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las Afecciones de la boca y de la garganta, estas Pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueleche, etc. etc., No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de lo inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta, en las farmacias á 6 reales caja. En Gerona, Dr. Garriga, Farmacia, Plateria 29. Depósito por mayor, Klein Escudillers, 82, bajos Barcelona. Depósitos; Hijos de J. Vidal y Ribas, Cjedad farmacéutica Española; V. Ferrer y C.ª; y Uriach y C.ª V

Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente ningún remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la



recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Se Lleva la Palma,

Pues alivia y cura el garrofillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todas las afecciones pulmonales á que

están tan sujetos los jóvenes es inspreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estar sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca. Lowell, Mass., E.U.A.
Lo venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicinas.

En la Imprenta de este periódico se hacen todas clase de impresos á precios muy ventajosos.